



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 - Murcia



Formulario
Trámites del interesado



3376 - AYUDAS PARA CONTRIBUIR A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COVID-19 EN LOS ALQUILERES DE VIVIENDA HABITUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA

Solicitud [Nuevo]

Procedimiento: 3376
Número de solicitud:

Datos del solicitante

Tipo docum. (*)
Documento (*)

Nombre 1º Apellido 2º Apellido

Fecha nacimiento (*) Discapacidad Sin discapacidad
Familia monoparental

Situación que produce la pérdida de ingresos

Situación por la que se produce pérdida de ingresos (*)

- Desempleo
- Expediente de Regulación de Empleo (ERTE)
- Cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia
- Reducción de jornada por motivos de cuidado de personas a cargo.

Ingresos mensuales de la unidad familiar

Ingresos brutos (*) Ingresos netos (*)

Gastos suministro (*)

Origen otras ayudas de alquiler Importe otras ayudas de alquiler

Tipología de la ayuda

(A) Ayuda directa al alquiler de viviendas (indicar los meses por los que se solicita la ayuda).

(B) Ayudas para hacer frente a la devolución de las ayudas transitorias de financiación del art. 9 del RD ley 11/2020 (indicar los meses por los que se solicita la ayuda)

Mes (*)	Tipo (*)	Importe (*)	<input type="checkbox"/>	No pagado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No pagado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No pagado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No pagado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No pagado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No pagado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	No pagado



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Plaza Santoña, 6
30071 - Murcia

Dirección General Vivienda

(A) Datos del contrato de arrendamiento/pago de la ayuda

DATOS DE LA VIVIENDA ARRENDADA

Tipo vía (*)	Nombre vía (*)						
<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Núm. (*)	Piso	Puerta	Portal	bloque	Escalera	Km	Código Postal (*)
<input type="text"/>							
Provincia	Municipio (*)		Localidad				
MURCIA	<input type="text"/>		<input type="text"/>				

DATOS DE LA PARTE ARRENDADORA

Tipo de documento (*)	Documento (*)	Razón social
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre	Apellido 1	Apellido 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

MEDIO/FORMA DE PAGO DE LA RENTA ARRENDATICIA

Cuenta del arrendador (que deberá coincidir con la pactada en el contrato de arrendamiento)

IBAN	CC	Entidad	Sucursal	DC	Cuenta
<input type="text"/>					

(B) A cumplimentar sólo en caso de solicitar ayudas hacer frente a la devolución de las ayudas transitorias de financiación del art. 9 del RD ley 11/2020

Nombre de la entidad bancaria prestataria					
<input type="text"/>					
Datos contrato préstamo	Numero de préstamo	Importe total del préstamo			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
IBAN	CC	Entidad	Sucursal	DC	Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cuenta del arrendatario por la que se paga el préstamo					
<input type="text"/>					

(*) Datos obligatorios

Indique su número de cuenta para el abono del importe de la ayuda correspondiente a meses pagados al arrendador

IBAN	CC	Entidad	Sucursal	DC	Cuenta
<input type="text"/>					

Continuar



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Plaza Santoña, 6
30071 - Murcia

Dirección General Vivienda

MIEMBRO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

Datos personales del miembro [Nuevo]

Tipo docum.	Documento		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Nombre (*)	1º Apellido (*)	2º Apellido	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Tipo de relación	Discapacidad (*)	Fecha nacimiento (*)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DENEGACIÓN DE CONSULTA ELECTRÓNICA ENTRE ADMINISTRACIONES DE DATOS ALEGADOS EN LA SOLICITUD DE AYUDA (ACREDITACIÓN REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA)

- NO AUTORIZA la consulta de datos al Ministerio del Interior. Datos de identidad/residencia legal de la unidad familiar.
- NO AUTORIZA la consulta de datos a la Dirección General del Catastro. Datos relativos a titularidades inmobiliarias.
- NO AUTORIZA la consulta de datos al IMAS. Datos de discapacidad/dependencia/enfermedad grave.
- NO AUTORIZA la consulta de datos al Registro de prestaciones sociales públicas. Datos relativos a prestaciones de la unidad familiar/ingresos.
- NO AUTORIZA la consulta de datos al SEF. Datos relativos a prestaciones de la unidad familiar/ingresos.
- NO AUTORIZA la consulta de datos al SEPE. Datos relativos a prestaciones de la unidad familiar/ingresos.

Guardar Cancelar

Documento No Válido para su presentación



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

Dirección General Vivienda



Presentación de formulario
Trámites del interesado



Región de Murcia

Completar presentación

PRESENTACIÓN

PROCEDIMIENTO : 3376 - Ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Región de Murcia.

REFERENCIA PRESENTACIÓN: _____

Realiza la presentación

Los campos marcados con un * son obligatorios.

Realiza la presentación*

Interesado

Datos del interesado

Nombre *

Primer Apellido *

Segundo Apellido

NIF / NIE *

Información de notificación

Los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud serán notificados electrónicamente por **Dirección Electrónica Habilitada DEH**, conforme al artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen).

Pueden acceder a las notificaciones DEH en <https://notificaciones.060.es> o en carpeta ciudadana <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

Además de los avisos de notificación que se realicen desde DEH, puede indicarnos una dirección de correo electrónico y/o un nº de teléfono móvil para que se le avise cuando se le envíen nuevas notificaciones.

Email

Teléfono móvil

Certificados

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Datos de Identidad
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Certificación de Titularidad del Catastro
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de datos de Discapacidad en Intermediación
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta del Nivel y Grado de Dependencia
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de importes percibidos por periodos de desempleo
- Consulta de datos relativa a la situación de ERTe empresarial o de desempleo sustitutivo de certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo.
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de importes actuales de desempleo
- Consulta de datos relativa a la situación de ERTe empresarial o de desempleo sustitutivo de certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo.
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de estar al corriente de pago de obligaciones con la Seguridad Social
- Me OPONGO a la consulta de: Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad
- Me OPONGO a la consulta de: Certificación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Asimismo, autoriza la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

- NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Certificado de Impuesto de Actividades Económicas 10 epígrafes
- Consulta a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de datos relativos al cese de actividad de los trabajadores por cuenta propia sustitutivo del correspondiente certificado.



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

Dirección General Vivienda

NO AUTORIZO la consulta de datos tributarios de: Estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias para solicitud de ayudas y subvenciones.

del Estado

1 En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

Documentos adjuntos a la presentación

Anexos a aportar en la presentación

Contrato *

Copia completa del contrato de arrendamiento en vigor con inclusión expresa del medio y forma de pago a la persona arrendadora.

ADJUNTAR

Documentación justificativa *

Documentación justificativa del pago de las últimas tres mensualidades de la renta arrendaticia, salvo que el contrato de arrendamiento tuviera una vigencia de menor plazo, en cuyo caso se acreditará el pago desde el inicio del contrato.

ADJUNTAR

Justificantes del pago de las facturas *

Justificante, mediante recibo bancario o pago por transferencia bancaria del último pago actualizado de los gastos y suministros básicos, definidos éstos de acuerdo al artículo 2 b) de esta Orden. Sólo se aceptarán recibos de pago al contado de los gastos de gas butano y gasoil para calefacción. NOTA: El archivo no podrá superar el tamaño de 5MB y si necesita presentar más justificantes, lo puede hacer utilizando los tres anexos de aportación libre de documentos que ofrece el formulario al final.

ADJUNTAR

Justificante ingresos solicitante y familiares

Nómina de la persona solicitante y de los miembros que integran la unidad familiar correspondientes al mes anterior al de la presentación de la solicitud de la ayuda o cualquier otro documento válido en derecho que acreditativo del nivel de ingresos en ese periodo. NOTA: El archivo no podrá superar el tamaño de 5MB y si necesita presentar más justificantes, lo puede hacer utilizando los tres anexos de aportación libre de documentos que ofrece el formulario al final.

ADJUNTAR

Libro de familia

Libro de familia o documento acreditativo de pareja de hecho, y para unidades familiares monoparentales; documentación acreditativa de la mencionada condición.

ADJUNTAR

Acreditación de disponibilidad

En caso de tener la propiedad o usufructo de alguna vivienda en España, documentación que acredite la no disponibilidad de la misma por cualquiera de las causas contempladas en el artículo 6.2 b) 3ª, de la presente Orden.

ADJUNTAR

Declaración responsable *

Declaración responsable, según modelo formalizado que se acompaña como anexo a esta Orden, en virtud de la cual la persona solicitante declara: 1º Cumplir los requisitos exigidos para considerarse un recurso económicos suficientes. 2º No incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. 3º No tener, la persona arrendataria o cualquiera de las que tengan su domicilio habitual y permanente en la vivienda arrendada, relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la persona que tenga la condición de arrendador de la vivienda. 4º No ostentar, la persona arrendataria o cualquiera de las que tengan su domicilio habitual y permanente en la vivienda arrendada, la condición de socia o participe de la persona física o jurídica que actúe como arrendadora. 5º No ser la persona arrendataria o cualquiera de las que tengan su domicilio habitual y permanente en la vivienda arrendada, propietaria o usufructuaria de alguna vivienda en España, salvo en los supuestos permitidos por esta Orden y debidamente acreditados.

ADJUNTAR

Certificado

Certificado de datos relativos al empadronamiento colectivo de los miembros de la unidad familiar a la fecha de presentación de la solicitud y referido a los seis meses anteriores.

ADJUNTAR

Declaración sobre otras ayudas económicas

Documentación relativa a la percepción de otras ayudas al alquiler y ayudas de emergencia social para el alquiler.

ADJUNTAR

Declaración responsable

Declaración responsable de imposibilidad de aportar documentación durante el estado de alarma.

ADJUNTAR

Otros documentos que desea adjuntar a la presentación

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

Dirección General Vivienda

Otros documentos que desea adjuntar a la presentación

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR

Otro anexo

Puedes añadir anexos adicionales aportados por el interesado.

ADJUNTAR

Presentar

1. La ayuda se solicitará por la persona arrendataria obligada a pagar la renta arrendaticia. La solicitud, dirigida a la Dirección General competente en materia de vivienda, en atención a las recomendaciones de las autoridades sanitarias deberá presentarse obligatoriamente por medios electrónicos en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de Registro Electrónico Único, accesible en la dirección electrónica www.sede.carm

2. Las notificaciones se realizarán asimismo a través de medios electrónicos mediante el sistema de Dirección Electrónica Habilitada. Las notificaciones estarán accesibles a través de la URL <https://notificaciones.060.es> y a través de "MI Carpeta" en Punto general de Acceso de la Administración General del Estado en <http://administración.gob.es>. Disponiendo, la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia un enlace a las URLs anteriores en el apartado de notificaciones.

3. Si la persona solicitante presentara la solicitud presencialmente se le requerirá para que subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación aquella en la que se haya realizado de forma efectiva la subsanación, según lo establecido en el apartado 4 del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

1. **Responsable del tratamiento:** Dirección General de Vivienda, con domicilio en Murcia, Plaza Santoña, 6, CP 30071.

2. **Finalidad del tratamiento:** tramitación del procedimiento de concesión de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos y de una obligación legal aplicable al responsable de aquel, conforme al artículo 6.1, apartados e) y c) del Reglamento General de Protección de Datos, en relación con el art. 10 del Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, el artículo 2.10 del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y demás normativa concordante.

4. **Destinatarios de cesiones:** no se cesarán datos a terceros, salvo obligación legal.

5. **Información adicional:** puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la página web <http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=1008&RASTRO=c6725m>

6. **Procedencia de los datos:** los datos son aportados por el interesado o su representante u obtenidos de la Plataforma de Interoperabilidad.

7. **Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el responsable del tratamiento o en la dirección de correo electrónico dpdigs@listas.carm.es

En la siguiente pantalla podrá **visualizar** o **firmar** su presentación

PRESENTAR

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Situación sobrevenida en que se halle la persona obligada a pagar la renta arrendaticia:

Desempleo o ERTE (Expediente de Regulación de Empleo):

a) Solicitud de subvención firmada por la persona arrendataria (obligada a pagar la renta arrendaticia) según el modelo establecido en la convocatoria.

b) Copia del contrato de arrendamiento de vivienda firmado por las partes contratantes en el que conste de forma expresa el medio y forma de pago de la renta arrendaticia a la persona arrendadora.

c) Documentación justificativa del pago, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento, de las últimas tres mensualidades de la renta arrendaticia, salvo que el contrato de arrendamiento tuviera una vigencia de menor plazo, en cuyo caso se acreditará el pago desde el inicio del contrato.

d) Justificante, mediante recibo bancario o pago por transferencia bancaria del último pago actualizado de los gastos y suministros básicos, definidos éstos como el importe del coste de los suministros de electricidad, gas, gasoil para calefacción, agua corriente, servicios de telecomunicación fija y móvil y las contribuciones a la comunidad de propietarios. Sólo se aceptarán recibos de pago al contado de los gastos de gas butano y gasoil para calefacción.

e) Nómina o cualquier otro documento válido en derecho, acreditativo del nivel de ingresos de la persona solicitante y de los miembros que integran la unidad familiar correspondientes al mes anterior al de la presentación de la solicitud.

f) Libro de familia o documento acreditativo de pareja de hecho y para unidades familiares monoparentales: documentación acreditativa de la mencionada condición.

g) Certificado de empadronamiento a la fecha de presentación de la solicitud y referido a los seis meses anteriores, expedido por el ayuntamiento donde radique la vivienda objeto de la ayuda en el que figuren todas las personas que residen y conviven en la vivienda

h) En su caso, certificado sobre percepción de ayudas al alquiler y ayudas de emergencia social para el alquiler, en el que conste la cuantía de la ayuda.

i) En caso de tener la propiedad o usufructo de alguna vivienda en España, documentación que acredite la no disponibilidad de la misma por cualquiera de las causas contempladas en el artículo 6.2 b) 3.º, de la Orden de convocatoria.

j) Declaración responsable, según modelo normalizado que se acompaña como anexo a la Orden de convocatoria.

En caso de NO AUTORIZAR al órgano administrativo a consultar datos o recabar de oficio los documentos necesarios para la resolución de la solicitud, se deberá aportar, además:

k) Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de la identidad o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español.

l) Certificado de la Dirección General del Catastro en el que conste de cada miembro de la unidad familiar, las titularidades inmobiliarias ubicadas en territorio español.

m) En su caso, certificado de discapacidad o acreditación de la dependencia/enfermedad.

n) Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo.

ñ) Certificados de estar al corriente en sus obligaciones tributarias (con la Administración Estatal Tributaria y con la Administración de la Comunidad Autónoma) y con la Seguridad Social.

En caso de no poder aportar alguno de los documentos requeridos en las letras g) y l) a n) del apartado anterior, podrá sustituirlo mediante una declaración responsable que incluya la justificación expresa de los motivos, relacionados con las consecuencias de la crisis del COVID-19, que le impiden tal aportación. Tras la finalización del estado de alarma y sus prórrogas dispondrá del plazo de un mes para la aportación de oficio de los documentos que no hubiese facilitado (vid modelo indicativo que acompaña como anexo a la Orden de convocatoria).

Cese de actividad/reducción de jornada de los trabajadores por cuenta propia:

a) Solicitud de subvención firmada por la persona arrendataria (obligada a pagar la renta arrendaticia) según el modelo establecido en la convocatoria.

b) Copia del contrato de arrendamiento de vivienda firmado por las partes contratantes en el que conste de forma expresa el medio y forma de pago de la renta arrendaticia a la persona arrendadora.

c) Documentación justificativa del pago, de acuerdo a lo establecido en el contrato de arrendamiento, de las últimas tres mensualidades de la renta arrendaticia, salvo que el contrato de arrendamiento tuviera una vigencia de menor plazo, en cuyo caso se acreditará el pago desde el inicio del contrato.

d) Justificante, mediante recibo bancario o pago por transferencia bancaria del último pago actualizado de los gastos y suministros básicos, definidos éstos como el importe del coste de los suministros de electricidad, gas, gasoil para calefacción, agua corriente, servicios de telecomunicación fija y móvil y las contribuciones a la comunidad de propietarios. Sólo se aceptarán recibos de pago al contado de los gastos de gas butano y gasoil para calefacción.

e) Nómina o cualquier otro documento válido en derecho acreditativo del nivel de ingresos de la persona solicitante y de los miembros que integran la unidad familiar correspondientes al mes anterior al de la presentación de la solicitud de la ayuda.

f) Libro de familia o documento acreditativo de pareja de hecho y para unidades familiares monoparentales: documentación acreditativa de la mencionada condición

g) Certificado de empadronamiento a la fecha de presentación de la solicitud y referido a los seis meses anteriores, expedido por el ayuntamiento donde radique la vivienda objeto de la ayuda en el que figuren todas las personas que residen y conviven en la vivienda (unidad familiar).

h) En su caso, certificado sobre percepción de ayudas al alquiler y ayudas de emergencia social para el alquiler, en el que conste la cuantía de la ayuda.

i) En caso de tener la propiedad o usufructo de alguna vivienda en España, documentación que acredite la no disponibilidad de la misma por cualquiera de las causas contempladas en el artículo 6.2 b) 3.º, de la Orden de convocatoria.

j) Declaración responsable, según modelo normalizado que se acompaña como anexo a la Orden de convocatoria.

En caso de NO AUTORIZAR al órgano administrativo a consultar datos o recabar de oficio los documentos necesarios para la resolución de la solicitud, se deberá aportar, además:

k) Documento Nacional de Identidad o documento acreditativo de la identidad o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español.

l) Certificado de la Dirección General del Catastro en el que conste de cada miembro de la unidad familiar, las titularidades inmobiliarias ubicadas en territorio español.

m) En su caso, certificado de discapacidad o acreditación de la dependencia/enfermedad.

n) Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de datos relativos al cese de actividad.

ñ) Certificados de estar al corriente en sus obligaciones tributarias (con la Administración Estatal Tributaria y con la Administración de la Comunidad Autónoma) y con la Seguridad Social.

En caso de no poder aportar alguno de los documentos requeridos en las letras g) y l) a n) del apartado anterior, podrá sustituirlo mediante una declaración responsable que incluya la justificación expresa de los motivos, relacionados con las consecuencias de la crisis del COVID-19, que le impiden tal aportación. Tras la finalización del estado de alarma y sus prórrogas dispondrá del plazo de un mes para la aportación de oficio de los documentos que no hubiese facilitado (vid modelo indicativo que acompaña como anexo a la Orden de convocatoria).



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

3376

ANEXO A LA SOLICITUD

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE

Art. 12.1 i) de la Orden de de xxxx de xxxxx de 2020 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (BORM xxx de 2020), por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D./D^a..... DNI/NIE.....

Como persona solicitante de las ayudas al amparo de la Orden de xxxx de xxxxx de 2020 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (BORM xxx de xxx), por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Orden y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1.- Que la unidad familiar de la que formo parte cumple los requisitos exigidos para considerarse sin recursos económicos suficientes, de acuerdo a lo siguiente:

a) No alcanzar, en el mes anterior a la solicitud, el conjunto de ingresos brutos de la unidad familiar, el siguiente límite a salvo de los incrementos correspondientes recogidos en el art. 7.3 de la Orden de convocatoria de las ayudas y de acuerdo a los datos consignados en mi solicitud (cumplimentar lo que proceda):

Límite IPREM/mes (valor oficial 2020) : 537,84 euros

IPREM*3 = 1.613,52 euros/mes.

IPREM*4 = 2.151,36 euros/mes.

IPREM*5 = 2.689,2 euros/mes.

b) Que la renta arrendaticia, más los gastos y suministros básicos definidos éstos como el importe del coste de los suministros de electricidad, gas, gasoil para calefacción, agua corriente, servicios de telecomunicación fija y móvil y las contribuciones a la comunidad de propietarios, resulta superior o igual al 35 por ciento de los ingresos netos de la unidad familiar de la que formo parte.

2.- No incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, en concreto:

a) No tener condena mediante sentencia firme de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.

b) No haber solicitado la declaración de concurso, ni tener declaración de insolvencia en cualquier procedimiento, ni en concurso de acreedores, ni estar bajo intervención judicial o haber sido objeto de inhabilitación conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

c) No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados/as culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.

d) No incurrir en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo en la Administración General del Estado; de la Ley 2/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la demás normativa autonómica que regule estas materias.

e) Hallarme al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determina reglamentariamente.

f) No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.

g) Hallarme al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, en los términos que reglamentariamente se determinen, en su caso.



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

3376

h) No tener sanción impuesta mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según esta ley o la Ley General Tributaria.

i) No haber sido sujeto de una revocación por el órgano competente de alguna comunidad autónoma o ciudad autónoma de Ceuta y Melilla, de alguna de las ayudas contempladas en éste o el anterior plan estatal de vivienda por incumplimiento o causa imputable a la persona declarante.

3.- No incurrir en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 6.2 de la Orden de convocatoria de estas ayudas, en concreto:

a) No tener ningún integrante de mi unidad familiar (incluida la persona firmante de esta declaración) en propiedad o en usufructo alguna vivienda en España, salvo en los supuestos permitidos por esta Orden y que han sido debidamente acreditados.

b) No tener ningún integrante de mi unidad familiar (incluida la persona firmante de esta declaración) relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la persona que tenga la condición de arrendadora de la vivienda.

c) No ostentar ningún integrante de mi unidad familiar (incluida la persona firmante de esta declaración) la condición de socia o partícipe de la persona física o jurídica que actúe como arrendadora.

4.- Que dispongo de la documentación necesaria de acreditación de lo recogido en esta declaración y que dicha documentación estará siempre disponible y se presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta la requiera para su control o inspección.

5.- Que cualquier hecho que suponga la modificación de alguno de los datos incluidos en esta declaración será comunicado a esa Dirección General de Vivienda de acuerdo a lo establecido en la Orden de convocatoria de las ayudas.

6.- Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y conozco lo establecido en el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que determina que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar y que la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias determinará la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como en su caso, la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante el periodo de tiempo que viniere determinado en las normas sectoriales de aplicación.

7.- Que conozco las condiciones, requisitos y obligaciones que conllevan la obtención de estas ayudas y se me ha informado, en particular, de que en caso de beneficiarme alguna de las ayudas previstas en esta Orden sin cumplir los requisitos establecidos, responderé de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados por la aplicación de estas medidas excepcionales, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden a que la conducta de los mismos pudiera dar lugar, teniendo en cuenta que el importe de los daños, perjuicios y gastos no podrá ser inferior al beneficio indebidamente obtenido.

En la misma responsabilidad incurriré en los casos en los que, voluntaria y deliberadamente, busque situarme o mantenerme en los supuestos de vulnerabilidad económica con la finalidad de obtener la aplicación de las ayudas reguladas por esta Orden.

Fdo.

Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

3376

Orden de de xxxx de xxxxx de 2020 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (BORM xxx de 2020), por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

DENEGACIÓN DE CONSULTA ELECTRÓNICA ENTRE ADMINISTRACIONES DE DATOS ALEGADOS EN LA SOLICITUD DE AYUDA (ACREDITACIÓN REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA):

Datos de identidad/residencia legal de la unidad familiar		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al Ministerio del Interior. Firma	Aporta documentación relativa a: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> NIE/tarjeta de residencia
Otros miembros de la unidad Familiar: Nombre y apellidos: DNI/NIE:	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al Ministerio del Interior. Firma Fecha de nacimiento: Parentesco: <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho <input type="checkbox"/> Hijo/a <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho del hijo/a	Aporta documentación relativa a: <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> NIE/tarjeta de residencia

Se repetirá en el modelo tantas veces como necesario

Datos de situación de desempleo/retribuciones del solicitante		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al SEF Firma	Aporta documentación relativa a: <input type="checkbox"/> Certificado de retribuciones (cuantía mensual)

Datos de situación de desempleo/ERTE/retribuciones del solicitante		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al SEPE Firma	Aporta documentación relativa a: <input type="checkbox"/> Certificado de retribuciones (cuantía mensual)

Datos de situación de cesación de la actividad (régimen de trabajadores autónomos) del solicitante		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al AEAT Firma	Aporta documentación relativa a: <input type="checkbox"/> Certificado



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

3376

Datos relativos a las obligaciones tributarias del solicitante		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos a la AEAT <input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos a la administración tributaria autonómica Firma	Aporta documentación relativa a: <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente (AEAT) <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente (CARM)

Datos a las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social del solicitante		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos de datos a la TGSS Firma:	Aporta documentación relativa a titularidades <input type="checkbox"/> Certificado de estar al corriente

Datos relativos a titularidades inmobiliarias de la unidad familiar		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos a la Dirección General del Catastro Firma:	Aporta documentación relativa a titularidades <input type="checkbox"/> Certificado del Catastro
Otros miembros de la unidad Familiar: Nombre y apellidos: DNI/NIE:	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos a la Dirección General del Catastro Firma Fecha de nacimiento: Parentesco: <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho <input type="checkbox"/> Hijo/a <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho del hijo/a	Aporta documentación relativa a titularidades: <input type="checkbox"/> Certificado del Catastro

Se repetirá en el modelo tantas veces como necesario

Datos de discapacidad/dependencia/enfermedad grave de la unidad familiar		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al IMAS Firma	Aporta documentación: <input type="checkbox"/>
Otros miembros de la unidad Familiar: Nombre y apellidos:	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al IMAS Firma	Aporta documentación: <input type="checkbox"/>



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 - Murcia

3376

DNI/NIE:	Fecha de nacimiento: Parentesco: <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho <input type="checkbox"/> Hijo/a <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho del hijo/a	
-----------------	---	--

Se repetirá en el modelo tantas veces como necesario

Documento No Válido
para su presentación



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

3376

Datos relativos a prestaciones de la unidad familiar/ingresos		
Solicitante: Nombre y apellidos: DNI/NIE Firma:	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al Registro de prestaciones sociales Pública <input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al SEF <input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al SEPE Firma	Aporta documentación: <input type="checkbox"/> Certificado cuantía mensual <input type="checkbox"/> Certificado Cuantía mensual <input type="checkbox"/> Certificado Cuantía mensual
Otros miembros de la unidad Familiar: Nombre y apellidos: DNI/NIE:	<input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al Registro de prestaciones sociales Pública <input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al SEF <input type="checkbox"/> No autoriza la consulta de datos al SEPE Firma Fecha de nacimiento: Parentesco: <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho <input type="checkbox"/> Hijo/a <input type="checkbox"/> Cónyuge/pareja de hecho del hijo/a	<input type="checkbox"/> Certificado Cuantía mensual <input type="checkbox"/> Certificado Cuantía mensual <input type="checkbox"/> Certificado Cuantía mensual

Se repetirá en el modelo tantas veces como necesario

Documento No Válido para su presentación



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 – Murcia

3376

ANEXO A LA SOLICITUD

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE DE IMPOSIBILIDAD DE APORTAR DOCUMENTACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DEL ESTADO DE ALARMA

Art. 12.1 último párrafo y 12.3 de la Orden de de xxxx de xxxxx de 2020 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (BORM xxx de 2020), por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D./D^a.....DNI/NIE.....

Como persona solicitante de las ayudas al amparo de la Orden de xxxx de xxxxx de 2020 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (BORM xxx de xxx), por la que se convocan las ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Orden y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1.- Que al amparo del artículo citado en el encabezamiento de esta declaración y por los motivos que a continuación relaciono, derivados de los efectos de la declaración del estado de alarma, no puedo aportar con la solicitud los siguientes documentos necesarios para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria:

- Certificado de empadronamiento a la fecha de presentación de la solicitud y referido a los seis meses anteriores, expedido por el ayuntamiento donde radique la vivienda objeto de la ayuda en el que figuren todas las personas que residen y conviven en la vivienda.

Motivación:

- Certificado de la Dirección General del Catastro en el que conste de cada miembro de la unidad familiar, las titularidades inmobiliarias ubicadas en territorio español.

Motivación:

- Certificado de discapacidad o acreditación de la dependencia/enfermedad.

Motivación:

- Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo.

Motivación:

- Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de datos relativos al cese/disminución de actividad.

Motivación:

2.- Que conozco lo dispuesto en el art. 12 de la Orden de convocatoria según el cual, tras la finalización del estado de alarma y sus prórrogas, dispondré del plazo de un mes para la aportación de oficio de los documentos que no hubiese facilitado, si en tal plazo no los aportara se entenderá, de acuerdo al art. 68 y 21 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administración Públicas, que desisto de la solicitud presentada con los efectos allí previstos.

3.- Que los datos y manifestaciones que figuran en este documento son ciertos y conozco lo establecido en el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que



Región de Murcia
Consejería de Fomento,
e Infraestructuras

Dirección General Vivienda

Plaza Santoña, 6
30071 - Murcia

3376

determina que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar y que la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias determinará la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como en su caso, la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante el periodo de tiempo que viniere determinado en las normas sectoriales de aplicación.

Fdo:

Documento No Válido
para su presentación